

Oportunidad de subvención

Fortalecimiento de la capacidad de la comunidad para abogar por alimentos saludables

Fecha de publicación:	13 de septiembre de 2023
Fecha límite para enviar la solicitud:	27 de octubre de 2023, antes de las 5:00 p. m. ET
Contacto:	info@bcbsncfoundation.org

NOTAS ESPECIALES:

- Un asterisco (*) denota un término clave definido al final del documento para obtener un entendimiento común.

Visión general

Aumentar el acceso a alimentos saludables requiere abordar los problemas sistémicos que permiten que persista la inseguridad alimentaria, incluida la elevación de soluciones que integren la perspectiva y las prioridades de las comunidades más afectadas por este problema. El propósito de esta oportunidad de subvención es apoyar a organizaciones comunitarias con una conexión profunda así como una rendición de cuentas con las comunidades a las que sirven para fortalecer su capacidad de abogar* por cambios sistémicos*, lo que daría como resultado un aumento en el acceso a alimentos saludables para las comunidades con una mayor inseguridad alimentaria. Subvenciones de \$300,000 por tres años (\$100,000 por año) apoyarán hasta 14 organizaciones. Un apoyo complementario también ayudará a facilitar el aprendizaje y la conexión entre los beneficiarios y con otras organizaciones y coaliciones en Carolina del Norte que trabajan para abordar las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria y las barreras sistémicas al acceso a alimentos saludables.

Antecedentes

Si bien hay muchos factores que influyen en la salud de una persona, uno de los principales es la seguridad alimentaria. Esta, o más específicamente el acceso consistente a alimentos asequibles y nutritivos, tiene un impacto significativo en los resultados de la salud física, mental y cognitiva. La falta de seguridad alimentaria puede conducir a problemas como desnutrición, obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares, problemas de salud mental y un desarrollo infantil deficiente.

Carolina del Norte destaca como uno de los estados con una fuerte presencia agrícola, con una comunidad de granjas y alimentos robusta que forma parte de un sistema nacional y global que produce un abundante suministro de alimentos. A pesar de esto, más de 1.2 millones de personas (1 de cada 8) en nuestro estado se enfrentan a la inseguridad alimentaria. Además, ciertas poblaciones y comunidades se ven afectadas de manera desproporcionada por esta situación. Por ejemplo, de acuerdo con datos nacionales: 9 de cada 10 de los condados que tienen problemas de seguridad alimentaria son rurales; los indígenas estadounidenses y las personas negras tienen tres veces mayor probabilidad de tener que enfrentar hambre, mientras que para las personas latinas esta probabilidad es dos veces y medio mayor; además, los inmigrantes recién llegados de varios países también tienen que enfrentar problemas de hambre a una mayor tasa y tienen menos probabilidad de recibir asistencia alimentaria del gobierno.

Existen muchos factores que contribuyen a esta situación. Y existen muchas barreras políticas y sistémicas que evitan que todas las personas en Carolina del Norte tengan la oportunidad de beneficiarse del acceso a alimentos saludables. Entre los ejemplos se puede incluir a las comunidades que cuentan con una cantidad limitada de alimentos saludables en los supermercados; la falta de transporte público y vías peatonales seguras hacia los supermercados; leyes de zonificación u ordenanzas territoriales que no apoyan la agricultura urbana; el acceso limitado a terrenos, agua, espacio físico y capital para dedicarse a la producción agrícola; la ausencia de programas de capacitación de la fuerza laboral para la creación de trayectorias profesionales relacionadas con la alimentación para los habitantes de comunidades desatendidas; y más.

Existen organizaciones comunitarias y de base en todo el estado que tienen experiencia y conocimientos sobre estos tipos de barreras, junto con posibles soluciones. Sin embargo, en muchos casos no cuentan con suficientes recursos o con el apoyo que necesitan para actuar. En respuesta, esta oportunidad de subvención está diseñada para apoyar a las organizaciones de base comunitaria enfocadas en las comunidades locales, a mejorar su capacidad de afectar el cambio necesario para abordar las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria para los más afectados. Esto incluye, entre otras cosas, abogar por cambios en las políticas y los sistemas a nivel local, del condado y estatal.

El objetivo de estas subvenciones es fortalecer la capacidad de las organizaciones para elevar y compartir perspectivas como expertos; establecer relaciones con defensores y tomadores de decisiones a nivel local y estatal y, finalmente, influir en las prioridades y acciones relacionadas con el cambio sistémico que reflejen las necesidades y perspectivas de quienes enfrentan las mayores barreras para acceder a alimentos saludables.

Esta oportunidad se alinea con las prioridades organizacionales de nuestra fundación para aumentar el acceso a alimentos saludables para todas las personas en Carolina del Norte, y hacer crecer la red de organizaciones que trabajan para identificar y lograr cambios en las políticas y los sistemas alineados con las necesidades de las comunidades más afectadas por la inseguridad alimentaria. En total, se han asignado \$4.2 millones para apoyar a 14 organizaciones por un máximo de \$100,000 por año, durante tres años.

Criterio de elegibilidad

Tamaño de la organización

- No existen limitaciones o requisitos mínimos en relación con el presupuesto operativo de una entidad. Organizaciones de cualquier tamaño pueden presentar su solicitud.

Tipo de organización

- Una **organización sin fines de lucro** que esté exenta bajo la Sección 501(c)(3) del Código de Ingresos Internos y esté clasificada como “no una fundación privada” bajo la Sección 509(a).

- O -

- **Un programa con un patrocinador fiscal** – Un grupo o proyecto con una organización sin fines de lucro 501(c)(3) que actúa como su patrocinador fiscal. Por favor, tenga en cuenta que el patrocinador fiscal se considera el beneficiario y es responsable de todos los aspectos legales del proyecto, como la presentación de informes y la gestión financiera.

- O -

- **Coaliciones** – se aceptan solicitudes en las que participen más de una organización o un grupo. Sin embargo, solo una será el beneficiario de la subvención y debe ser una organización sin fines de lucro constituida como 501(c)(3) o una organización con patrocinio fiscal. Las organizaciones y coaliciones de cualquier tamaño pueden presentar su solicitud si cumplen los demás criterios de elegibilidad.

Características de la organización

Se requiere lo siguiente para ser considerado para la subvención.

- *Abordar la inseguridad alimentaria* – las organizaciones elegibles deben atender a las comunidades y poblaciones afectadas por altas tasas de inseguridad alimentaria y la falta de acceso a alimentos saludables.
- *Un enfoque, incluso moderadamente, en el cambio de políticas y sistemas locales* – las organizaciones elegibles deben tener prioridades específicas sobre cambios en políticas o sistemas para abordar la inseguridad alimentaria y derribar las barreras para el acceso a alimentos saludables.
- *Arraigadas en la comunidad* – las organizaciones elegibles deben estar profundamente conectadas con la comunidad, como por ejemplo:
 - Prioridades organizacionales que centran la comunidad en la que trabajan.
 - La inclusión de miembros de la comunidad en los procesos operativos y de toma de decisiones de la organización.

Tenga en cuenta: Las organizaciones que han recibido o reciben actualmente subvenciones de Blue Cross NC Foundation pueden presentar su solicitud.

Descripción del trabajo financiado

Esta oportunidad está diseñada específicamente para apoyar a las organizaciones sin fines de lucro con un nivel profundo de conexiones y rendición de cuentas con las comunidades a las que sirven para aumentar su capacidad de abogar por cambios y soluciones que aborden las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria. Los fondos de la subvención se pueden utilizar para apoyar el tiempo del personal, materiales y gastos para una variedad de actividades relacionadas con la defensoría. Por ejemplo, estas podrían incluir, entre otras, las siguientes:

- Sesiones de escucha de la comunidad u otras actividades de recopilación de datos comunitarios para identificar problemas y soluciones prioritarios.
- Reforzar los esfuerzos de comunicación y divulgación, incluida la narración de historias, para aumentar la concientización y la visibilidad y forjar la reputación.
- Trabajo de desarrollo de relaciones y colaboración con otras organizaciones, defensores y tomadores de decisiones a nivel institucional, municipal, del condado, estatal o federal.
- Involucrar a la comunidad en torno a temas prioritarios, por ejemplo, foros comunitarios, encuestas vecinales.
- Esfuerzos concentrados o “campañas” para educar al público y a los tomadores de decisiones sobre los principales problemas o soluciones de la organización.
- Proporcionar a los tomadores de decisiones institucionales o gubernamentales información sobre los sistemas y las condiciones que perpetúan las barreras a la alimentación saludable, junto con posibles soluciones.
- Capacitar y apoyar a nuevos líderes de la comunidad para abogar por el cambio.
- Capacitación para el personal nuevo o existente para reforzar las aptitudes y competencias necesarias para ser un defensor eficaz (por ejemplo, comunicación, colaboración, liderazgo).
- Gastos de viaje y reuniones para visitar otras organizaciones con fines de aprendizaje, establecimiento de relaciones o colaboración.
- Otras actividades que contribuirán a la expansión de la capacidad de la organización para abogar por el cambio.

Tenga en cuenta: Los fondos de Blue Cross NC Foundation no pueden ser destinados para realizar, o apoyar de manera directa, actividades de cabildeo*, actividades relacionadas con el cabildeo o actividades partidistas.

Oportunidades adicionales

Además de la subvención, Blue Cross NC Foundation ofrecerá a los beneficiarios oportunidades adicionales basadas en las necesidades e intereses de los beneficiarios con el fin de aprender y establecer relaciones, que incluyen:

- Asistencia técnica relacionada, capacitación u otras experiencias de aprendizaje relacionadas para fortalecer la efectividad y el impacto del beneficiario.
- Apoyo para asistir a conferencias relacionadas.
- Reuniones y otras actividades de creación de conexiones con otros beneficiarios y organizaciones que trabajan para avanzar el cambio de políticas y sistemas para mejorar el acceso a alimentos saludables.

Tenga en cuenta: Cualquier gasto de viaje relacionado a actividades adicionales de aprendizaje y oportunidades de desarrollo de relaciones será pagado por Blue Cross NC Foundation. Se ofrecerá apoyo para el acceso de idioma (como traducción e interpretación) para los participantes según sea necesario.

Resultados previstos

Hay cuatro resultados primarios previstos para los cuales las organizaciones financiadas informarán sobre el progreso durante el periodo de la subvención. Estos incluyen:

- Fortalecimiento de la capacidad organizacional para abogar por cambios sistémicos que aumenten el acceso a alimentos saludables.
- Mayor participación en los esfuerzos para cambiar los sistemas que aumentan el acceso a alimentos saludables a nivel institucional, municipal, del condado, estatal o federal.
- Mayores conexiones con otros defensores locales y estatales.
- Mayor visibilidad del liderazgo de la organización y de sus prioridades para cambiar los sistemas que aumenten el acceso a alimentos saludables.

Nuestro compromiso con las organizaciones apoyadas

Como parte de nuestra alianza con los beneficiarios a través de este trabajo, nuestra Fundación se compromete a:

- Colaborar de manera auténtica con los beneficiarios con un enfoque en escuchar para entender.
- Apoyar a los beneficiarios para que alcancen sus objetivos y se adapten a circunstancias nuevas o inesperadas.
- Solicitar y estar abiertos a recibir retroalimentación directa y constructiva sobre nuestro enfoque e implementación de este proyecto y sobre oportunidades específicas para cambiar de rumbo y adaptarnos.
- Ofrecer una comunicación oportuna sobre cualquier cambio o novedad que pueda afectar a los beneficiarios.
- Operar en consistencia con nuestros valores organizacionales al trabajar para garantizar que todos en Carolina del Norte tengan la oportunidad de estar tan saludables como sea posible.

Cómo obtener más información

Preguntas (opcional): Para obtener más información sobre esta oportunidad de subvención, las organizaciones interesadas pueden enviar sus preguntas **hasta el 27 de septiembre de 2023** a través del correo electrónico info@bcbsncfoundation.org. Además, antes del **6 de octubre de 2023** se publicará una sección de preguntas frecuentes en el sitio web de Blue Cross NC Foundation.

Cómo enviar la propuesta

Parte 1:

Presente su solicitud antes del 27 de octubre de 2023: Para recibir fondos a través de esta oportunidad, las organizaciones deben completar una [solicitud en línea](#) que incluye la respuesta a las preguntas que se describen a continuación y proporcionar información básica sobre su organización.

Preguntas de la solicitud: Como parte del proceso de solicitud en línea, se deben ofrecer respuestas a las siguientes preguntas. Las respuestas deben estar limitadas a un máximo de cinco páginas y pueden presentarse en formato de lista o de narrativa.

1. Describa el trabajo actual de su organización en relación con el aumento del acceso a alimentos saludables para las personas más afectadas por la inseguridad alimentaria en su comunidad.
 - a. Describa las comunidades y poblaciones atendidas por su organización y los factores

que impactan su seguridad alimentaria.

- b. ¿Cómo está trabajando actualmente para aumentar su acceso a alimentos saludables?
2. Describa cualquier mecanismo de rendición de cuentas ante la comunidad que tenga su organización.
3. “¿Proporcionar a los tomadores de decisiones institucionales o gubernamentales información sobre los sistemas y las condiciones que perpetúan las barreras a la alimentación saludable, junto con posibles soluciones (*Los cambios que más nos interesan van más allá de la programación y el servicio directo para cambiar fundamentalmente los sistemas* que afectan a la comunidad en general, en contraposición a los individuos*).
4. Durante los próximos tres años, ¿cuáles son algunas de las barreras y oportunidades clave relacionadas con abordar las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria y el acceso a alimentos saludables en su comunidad por las que le gustaría abogar? (*Comprendemos que estas pueden cambiar en el transcurso de la subvención*).
5. Describa 3 a 5 partes interesadas, grupos de partes interesadas, organizaciones y agencias dentro o fuera de su comunidad a las que considera que es necesario involucrar o influenciar para abordar la inseguridad alimentaria y aumentar el acceso a alimentos saludables en su comunidad.
6. ¿Hay algo más que quiera compartir? (*La respuesta a esta pregunta es opcional*)

Tenga en cuenta: Si tiene alguna duda o pregunta sobre el proceso de presentación de solicitudes o sobre otras formas de presentación distintas [del portal de solicitudes en línea de la Fundación](#), póngase en contacto info@bcbsncfoundation.org.

Después de la fecha límite de solicitud, el personal de la fundación y los revisores externos con experiencia relacionada revisarán todas las solicitudes y se comunicarán con los solicitantes con respecto a los próximos pasos antes del 8 de enero de 2024. Se invitará a un grupo más pequeño de organizaciones a participar en una segunda parte del proceso de solicitud.

Parte 2:

Conversación con los finalistas (virtual), antes del 29 de febrero de 2024: Se seleccionará a un grupo más pequeño de las organizaciones (finalistas) para que participen en una conversación virtual de seguimiento (a través de una plataforma como Zoom) para que compartan más sobre su organización, su comunidad, las barreras y oportunidades más importantes para aumentar el acceso a los alimentos saludables y sobre cómo se utilizarían los fondos de la subvención para fortalecer la capacidad de la organización para abogar por cambios (se solicitará un presupuesto de proyecto a todos los finalistas). Antes de estas conversaciones, se compartirán las preguntas y no se requiere documentación escrita o diapositivas.

El personal de la fundación y revisores externos con experiencia relacionada participarán en todas las conversaciones virtuales con los finalistas. Se notificará a las organizaciones si su trabajo está aprobado para subvención antes del 3 de abril de 2024.

Fechas importantes

Actividad	Fecha(s)
Se publica la oportunidad de subvención y se abre el formulario de solicitud en línea	13 de septiembre de 2023
Envíe preguntas sobre la oportunidad de subvención	Hasta el 27 de septiembre de 2023
Respuestas a las preguntas publicadas en el sitio web de la fundación	Hasta el 6 de octubre de 2023
Fecha límite para enviar las solicitudes	Hasta el 27 de octubre de 2023
Se notificará a los finalistas seleccionados para la segunda parte	Antes del 8 de enero de 2024
Conversaciones con los finalistas (virtuales)	Antes del 29 de febrero de 2024
Se seleccionarán y notificarán a las organizaciones que recibirán fondos	A más tardar el 3 de abril de 2024
Fecha de inicio de la subvención	1 de mayo de 2024
Fecha de fin de la subvención	30 de Abril de 2027

Nota: El cronograma se prevé un alto número de solicitudes y toma en cuenta la participación de los revisores externos, así como la temporada de festividades de otoño e invierno.

Términos clave y definiciones

Abogacía o defensoría: En el contexto de esta oportunidad de subvención, el término defensoría (o abogacía) hace referencia a pronunciarse a favor de los cambios en un sistema relacionado con el aumento del acceso a alimentos saludables. La defensoría puede tomar muchas formas que están legalmente permitidas para organizaciones sin fines de lucro, entre ellas: organización comunitaria, educación pública, investigación, litigio y cabildeo (consulte la nota a continuación sobre el cabildeo). No existen límites legales sobre la cantidad de actividades de defensa o abogacía sin cabildeo que una organización sin fines de lucro puede realizar.

Cabildeo: El IRS define el cabildeo como la comunicación con un legislador que expresa una opinión sobre una legislación específica. El cabildeo de base se define como una comunicación con el público que expresa una opinión sobre una legislación específica e incluye un llamado a la acción. Las organizaciones sin fines de lucro pueden participar legalmente en actividades de cabildeo dentro de ciertos límites. Todas las organizaciones que reciban las subvenciones deberán participar en una capacitación para familiarizarse con las normas estatales y federales sobre cabildeo. **No se pueden asignar fondos de subvención de Blue Cross NC Foundation para actividades de cabildeo.**

Cambio sistémico: Cambio que aborda las condiciones que causan un problema o que permiten que persista. Las condiciones comunes afectadas por los cambios sistémicos incluyen reglas, políticas, prácticas, relaciones, dinámicas de poder, mentalidades y asignación de recursos. Este tipo de cambio puede ocurrir en múltiples niveles. También se centra en apoyar a la comunidad en general, en

contraposición a los individuos directamente. A continuación se indican algunos tipos de cambios en los sistemas para aumentar del acceso a alimentos saludables (no es una lista exhaustiva).

- Leyes de zonificación u ordenanzas territoriales que promueven y apoyan la agricultura urbana y los jardines comunitarios.
- Asignación de fondos públicos, inversiones de capital privado o políticas institucionales de compra de alimentos que aumenten la oportunidad de producir y consumir alimentos saludables como, por ejemplo, empresas alimentarias de propiedad comunitaria en comunidades de pocos recursos o abastecimiento favorable de pequeños productores.
- Incentivos económicos financiados con fondos públicos para comprar alimentos locales saludables.
- Integración del acceso a alimentos saludables en la planificación peatonal que permita caminos seguros a los supermercados.
- Mejoras al transporte público para mejorar el acceso a los supermercados como, por ejemplo, horas, rutas, subsidios, o eliminación, de las tarifas.
- Estrategias de aprovechamiento de edificios y espacios físicos públicos y privados que no se estén usando en toda su capacidad para aumentar el acceso a los alimentos saludables como, por ejemplo: agrupación, almacenamiento, procesamiento y distribución de alimentos producidos localmente; uso compartido de cocinas comerciales; programa comunitario de comidas saludables y asequibles.
- Alianzas público-privadas y de otros tipos para apoyar los programas de capacitación de la fuerza laboral para crear trayectorias profesionales para los habitantes de comunidades desatendidas y apoyar la agricultura local o la comercialización de alimentos saludables en tiendas minoristas.

Acerca de Blue Cross NC Foundation

Blue Cross and Blue Shield of North Carolina Foundation es una fundación privada caritativa establecida como entidad independiente por Blue Cross and Blue Shield of North Carolina en el año 2000. Su misión es mejorar la salud y el bienestar de todas las personas de Carolina del Norte. Durante las últimas dos décadas, la organización ha trabajado con, y apoyado a, organizaciones sin fines de lucro, entidades gubernamentales y asociaciones comunitarias en todo el estado, invirtiendo \$200 millones en Carolina del Norte a través de más de 1,300 subvenciones, colaboraciones e iniciativas especiales. Dentro de sus áreas de enfoque se encuentran el acceso al cuidado, la primera infancia, comunidades saludables, alimentación saludable y salud bucal. La Fundación se esfuerza por abordar los generadores clave de la salud, adoptando un enfoque flexible diseñado para satisfacer las necesidades identificadas en colaboración con la comunidad.